

INTRODUCCIÓN. ÁREAS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO

Vienen grafiadas en el plano de Ordenación con las siglas API, seguidas de dos siglas que indican el tipo de figura de planeamiento utilizado que modifica o desarrolla en ese ámbito el Plan General de 1986, y otra sigla que indica la zona seguida de su numeración correlativa dentro de cada zona entre las que se dividía del Plan anterior.

Su principal característica es que, en ellas, el nuevo Plan General asume con carácter general las determinaciones concretas del planeamiento inmediatamente antecedente: el nuevo Plan General *no revisa* el planeamiento en estas áreas, sino que lo mantiene e integra en su cuerpo normativo, en algunos casos con ligeras adaptaciones.

Como excepciones cabe señalar las siguientes:

- En el API nº 23 MP.E-2 (Modificación Puntual del Plan General en el ámbito del Parque Empresarial Principado de Asturias, P.E.P.A.), el nuevo Plan General excluye de dicha Modificación puntual los siguientes ámbitos:
 - o AD-2, antiguos almacenes, que en la revisión se delimitan en el APR E-3
 - o Parcela de equipamiento del AD-3, (antigua parcela de bomberos) que, en la revisión, se incluyen en la MNZ-42.
 - o Terciario del AD-3, que, en la revisión se incluye en el APR C-1, C-2 y C-3 y, puntualmente en las MNZs 35 y 47
 - o AD-4 y terrenos al sur de la ría, que, en la revisión, se incluyen en el APR C-1, C-2 y C-3
 - o AD-5, Batería de COK, debido a que la permanencia decidida hasta el año 2020 de esa factoría es estratégica para la producción siderúrgica. En la revisión se delimita, fundamentalmente, en la MNZ-35 y, localmente en la MNZ 47 y una franja de sistema general.
 - o Y una porción del ámbito AD-6, la Central Térmica, que, en la revisión se incluye en el APR E-2.
- Consecuentemente, en el API PE-7, Plan Especial que ordenaba en detalle el AD3, deberán excluirse la parcela de Equipamiento (antigua parcela bomberos) y el ámbito del Terciario.

La procedencia de estas Áreas es múltiple, tal como se especifica en sus respectivas fichas de antecedentes. La tipología de las API abarca la siguiente casuística:

- i) **Modificaciones puntuales** del Plan General de 1.986, tramitadas por el Ayuntamiento, de oficio o a instancia de parte, y con aprobación definitiva. Constan con su número de expediente y fecha de publicación en el BOPA.
- ii) **Planes Parciales** redactados en desarrollo del Plan General de 1.986 que por su grado de ejecución, han alcanzado las condiciones que exige el artículo 8 de la LS 6/1998 y el artículo 113 del TROTUAS para ser considerados como suelo urbano.
- iii) **Planes Especiales** tramitados por el Ayuntamiento o formulados y tramitados por el Gobierno Regional en desarrollo de la declaración de Reserva Regional de Suelo.
- iv) **Estudios de Detalle** aprobados definitivamente y que han introducido alguna matización normativa o volumétrica especial que modifica la regulación del Plan General de 1986.

Cada área de planeamiento incorporado cuenta con unas fichas individuales que particularizan su régimen normativo concreto. Estas fichas incluyen un plano de situación en la ciudad, asumido por el nuevo Plan como norma zonal y una simple relación de antecedentes con sus respectivos números de expediente (en algunos casos se superponen varios planeamientos sucesivos). En las API, la normativa de aplicación es la norma particular contenida en cada caso.

A partir de la aprobación inicial del nuevo Plan General, la continuación de los trabajos de redacción podrá aconsejar, debido a las condiciones específicas de desarrollo de alguno de los API, que sean tratadas como ámbitos de gestión de suelo urbano no consolidado.

La relación de Áreas de Planeamiento Incorporado del nuevo Plan General, ordenada por las zonas de planeamiento es la siguiente:

Modificaciones puntuales del Plan General de 1.986

1	MP C-1	Modificación Plan General Municipal de Ordenación Urbana en artículo 8.13 Normativa Urbanística.	49.580/93
2	MP C-2	Proyecto de Modificación de Plan General de la Unidad Homogénea 1103 del Polígono 6 Quirinal.	57.962/95
3	MP C-3	S/Modificación catalogación Hospital y Plan General c/ Cabruñana, 19.	12.792/97
4	MP C-4	Modificación de planeamiento construcción edificio c/ Emile Robín y c/ La Estación.	8.429/97
5	MP C-5	Propuesta de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana en la Avenida de Oviedo.	34.593/98
6	MP C-6	Proyecto de Modificación del PGOU de Avilés en la manzana 6 del Polígono 2.	16.300/99
7	MP C-7	Propuesta de convenio Urbanístico en c/ Fuero de Avilés 15 y Camino de Heros.	22.578/99
8	MP C-8	Proyecto de Modificación del PGOU de Avilés Manzanas 1 y 4 del Polígono 5 Versalles.	22.580/99
9	MP C-9	Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Avilés en El Nodo.	10.382/00
10	MP C-10	Modificación del PGOU Plaza de España nº 9.	24.718/00
11	MP C-11	Modificación PGOU c/ Bancos Candamo del nº 7 al 15.	52.740/00
12	MP C-12	Modificación edificio destinado a Centro de Servicios Universitarios c/ Ferreira 7 y 9.	1.818/01
13	MP C-13	Modificación PGOU en la avenida de Portugal 17-27	46.968/98
14	MP C-14	Modificación del PGOU, Polígono 2 c/ Llano Ponte	25.614/02
15	MP N-1	S/Modificación zonificación Plan General finca Avda. Lugo, 94 (Valerio García Varela y tres más).	9.198/96
16	MP N-2	Modificación del PGOU en la Avenida de Lugo.	25.258/97

17	MP N-3	Modificación planeamiento parcela pasando equipamiento privado a industrial portuario.	46.663/98
18	MP S-1	Modificación Plan General de Ordenación Urbana (Promociones Campa de la Ermita S.L.).	8.440/93
19	MP S-2	Proyecto de Modificación de Plan General de la Unidad Homogénea 1103 del Polígono 6 Quirinal.	57.962/95
20	MP S-3	Proyecto Modificación de Plan General de Ordenación Urbana accesos instalaciones deportivas de La Toba.	48.708/97
21	MP S-4	Modificación puntual del PGOU en Villalegre c/ Pedro de Valdivia	28.160/00
22	MP E-1	Modificación del Plan General Municipal por ampliación y mejora de los accesos a los centros de Formación Profesional y Colegio de E.G.B. sitios en Los Carbayedos/Valliniello.	21.609/92
23	MP E-2	Modificación Puntual del Plan General en el ámbito del Parque Empresarias Principado de Asturias	34.526/99
24	MP O-1	Modificación Plan General Ordenación Urbana UH.1103 Polígono 24-Plaza de Santa Ana en Miranda.	36.289/96
25	MP O-2	Proyecto de Modificación del PGMOU en la finca La Tejera-La Carriona y Propuesta de convenio Urbanístico para la implantación del Centro Comercial en la zona de Buenavista.	32.503/96
26	MP O-3	Modificación PGOU Polígono 24 Miranda en c/ Cruz de la Hoguera.	11.262/00
27	MP O-4	Modificación del PGOU. Viviendas VPP La Carriona.	55.545/00
28	MP T-1	Solicita la Modificación del PGOU para modificar el uso de local sito en la Travesía de la Vidriera, 87 (Consejería de Hacienda).	16.686/93
29	MP T-2	S/Modificación del PGOU para facilitar el cierre de las plantas bajas de los edificios de c/ Reconquista y La Paz (AVV. Marcos del Torniello).	20.787/96
30	MP T-3	Moción Estudio Regularización uso instalación puestos venta carburantes (estaciones de servicio)	46.063/96
31	MP T-4	Modificación planeamiento unidad homogénea 02-122-02.	19.590/97
32	MP T-5	Proyecto Modificación Plan General artículo 6.33.2 de la Normativa Urbanística relativa al suelo urbano.	25.381/97
33	MP T-6	Modificación de PGOU de Avilés, artículos 2.43 y 9.04 de la Normativa Urbanística relativa al suelo urbano.	20.018/98

Planeamiento de desarrollo

Planeamiento Parcial

1	PP-1	Plan Parcial del Alfaraz.	20.538/86
2	PP-2	Plan Parcial La Plata.	19.779/98

Planeamiento Especial

1	PE-1	Protección Ambiental de Valliniello.	10.036/83
2	PE-2	Zona Portuaria.	13.667/88
3	PE-3	Asilo.	
4	PE-4	Tanatorio.	20.327/93
5	PE-5	Poblados de ENSIDESA.	58.291/94
6	PE-6	Ciudad Promocional.	2.987/93
7	PE-7	Plan Especial PEPA AD-3.	16.102/2000
8	PE-8	Plan Especial de la RRS de Valgranda	36.128/02
9	PE-9	Plan Especial de la RRS La Magdalena	17.565/03

Estudio de Detalle

1	ED C-1	Calle Gutiérrez Herrero. Polígono 5.	32.609/90
2	ED C-2	Calle Llanoponte y Calle El Muelle. Polígono 2.	32.597/90
3	ED C-3	Avenida de Cervantes. Polígono 2.	37.430/90
4	ED C-4	Calle Goleta-Pruneda-Los Telares. Polígono 1.	17.033/91
5	ED C-5	Calle González Abarca y Avenida de Alemania. Polígono 1.	25.304/91
6	ED C-6	UH 500-11 (V) y 625-03 (E). Polígono 5	26.996/91
7	ED C-7	Unidad de Ejecución 6.4. El Quirinal. Polígono 6	51.456/94
8	ED C-8	Unidad de Ejecución 6.2. El Quirinal. Polígono 6	54.090/94
9	ED C-9	UH 401-402 y 404 c/ Fuero y Camino de Heros. Polígono 3.	47.303/96
10	ED C-10	Unidad de Ejecución 6.5. Polígono 6.	51.923/98
11	ED C-11	Polígono 5, Manzana 4, Versalles. C/ Travesía de la Vidriera.	19.135/01
12	ED C-12	Propuesta actuación urbanística y Estudio de Detalle UH 1203-1204 c/ Gutiérrez Herrero, 48. Esquina Covadonga/Fruela	28.998/01
14	ED N-2	UF 09-108-01 A. Polígono 10.	18.094/99
15	ED S-1	UH 120-06 y 120-07. Polígono 10	5.684/89
16	ED S-2	Calle Pedro Valdivia-Cristóbal Colón y Alonso Ojeda. Polígono 10.	17.670/93
17	ED S-3	Villalegre. Polígono 10.	6.114/96
18	ED S-4	Parcela P-1. Convenio REPASA. Polígono 10.	21.590/98
19	ED S-5	Parcela P-2. Convenio REPASA. Polígono 10.	21.888/99
20	ED O-1	Terreno para construcción de viviendas en c/ Andalucía 9-11 (La Carriona)	19.219/01